

Convocatoria de Asamblea Ordinaria



FECHA: 30/09/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GIGANTE
RAZÓN SOCIAL	GRUPO GIGANTE, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	16/10/2026
HORA	09:00
LUGAR	Miyana Corporativo, Av. Ejército Nacional 769, Torre "B", Piso 11, colonia Granada, alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11520
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

GRUPO GIGANTE, S.A.B. DE C.V.
C O N V O C A T O R I A

Por resolución del Consejo de Administración de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., de conformidad con lo dispuesto en los artículos 180, 181, 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en los artículos Décimo Segundo y Décimo Tercero de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V., a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará a las 9:00 horas del día 16 de octubre de 2026, en la terraza de las oficinas de la Sociedad, ubicadas en "Miyana Corporativo", Av. Ejército Nacional 769, Torre "B", Piso 11, colonia Granada, alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11520, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Propuesta de cambios en la integración del Consejo de Administración y determinación de emolumentos.
- II. Designación de delegados que, en su caso, formalicen las resoluciones adoptadas por la Asamblea.
- III. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Con base en el artículo Décimo Cuarto de los Estatutos Sociales, se informa a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, ubicada en Avenida Ejército Nacional 769, Torre "B", Piso 11, Colonia Granada, alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11520, a más tardar el 14 de octubre de 2026, los títulos de sus acciones o un certificado, de una institución de crédito, casa de bolsa o institución legalmente autorizada para tal efecto, que acredite el depósito de los títulos de sus acciones. Dicho depósito podrá hacerse en días y horas hábiles. Contra entrega de los títulos o de los certificados de depósito mencionados, se entregarán las tarjetas de admisión correspondientes. Se recuerda a las casas de bolsa que deberán presentar el listado de titulares a que se refiere el artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores. Los accionistas podrán concurrir a la Asamblea personalmente o mediante apoderado, designado por

Convocatoria de Asamblea Ordinaria



FECHA: 30/09/2026

medio de simple carta poder. Dicha representación deberá ser acreditada al momento de solicitar la tarjeta de admisión. A partir de esta fecha se encuentran a disposición de los intermediarios del mercado de valores, que acrediten contar con la representación de accionistas de la Sociedad, los formularios de los poderes a que se refiere el artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores.

Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2026

Javier Martínez del Campo Lanz
Secretario del Consejo de Administración